

## ***Informe BIOVEGEN***

### ***Convocatoria Circular Bio-based Europe 2023***

# **Annual Work Programme and Budget 2023**



**Circular  
Bio-based  
Europe**  
Joint Undertaking

## ***RESUMEN DE TOPICS PROGRAMA DE TRABAJO 2023 CIRCULAR BIO-BASED EUROPE (CBE) “HORIZON-JU-CBE-2023”***

*Versión diciembre 2022  
Informe realizado por [BIOVEGEN](#)*

## ÍNDICE

○ CBE .....	3
○ Novedades del Plan de Trabajo Anual 2023 .....	3
○ Tipos de acciones .....	4
○ Condiciones de financiación.....	5
○ Temáticas del programa de trabajo 2023 .....	7

- CBE

La CBE JU ([Circular Bio-based Europe Joint Undertaking](#)) es un partenariado público-privado que se encuentra dentro de las grandes iniciativas de Horizonte 2021-2027. La CBE JU es la sucesora de JTI de Bioindustrias ([Bio-based Industries Joint Undertaking, BBI JU](#)) de Horizonte 2020, y es una iniciativa conjunta entre la Comisión Europea (partner público) y el [Bio-based Industries Consortium](#) (BIC) (partner privado). BIC es una organización sin ánimo de lucro que fue creada para representar al grupo de industrias que apoyan esta iniciativa. Sus miembros incluyen a grandes empresas, PYMEs, clústeres, universidades, centros de investigación y tecnológicos, asociaciones empresariales y plataformas tecnológicas europeas. Actualmente BIC cubre los siguientes sectores: agricultura, alimentación humana y animal, sector acuático y marino, químicos y materiales, proveedores de tecnología, silvicultura e industria de pasta y papel, gestión de residuos y propietarios de marcas.

El objetivo de CBE es financiar propuestas que contribuyan a una economía sostenible, de baja emisión de carbono y eficiente en el uso de recursos, favoreciendo el crecimiento económico y el empleo, particularmente en áreas rurales, a través del desarrollo de bioindustrias sostenibles y competitivas, basadas en biorefinerías avanzadas. Las biorrefinerías están definidas como sectores industriales que utilizan recursos de base biológica y que por medio de una serie de tecnologías para manufacturación de productos derivados de la biomasa producen sustancias químicas, biocombustibles y bioenergía, productos alimentarios y biomateriales.

- Novedades del Plan de Trabajo Anual 2023

La CBE JU contribuirá significativamente a los objetivos climáticos de la UE para 2030, allanando el camino hacia la neutralidad climática para 2050. Los proyectos financiados tienen como objetivo promover la producción circular y sostenible en línea con el Pacto Verde Europeo al tiempo que aumentan la autonomía estratégica de Europa.

CBE JU tendrá como objetivo, en particular, fortalecer los sectores primarios de la bioeconomía europea de la tierra y el mar y sus industrias combinando los intereses 'públicos', perseguidos por la CE, y los intereses 'privados' de las bioindustrias, como: aumento de la competitividad de la economía de la UE, creación de empleo, desarrollo regional equilibrado y cohesión económica, desempeño climático y ambiental, creación de mejores condiciones de mercado, eliminación de barreras, reducción del riesgo de inversión, aumento de la eficiencia de los recursos, mejora de las tecnologías y operaciones circulares al tiempo que se involucra a todos actores en los biosistemas.

Como principal novedad, la convocatoria de 2023 tiene un **presupuesto de 215,5 millones de euros** para un total de **18 topics**. A diferencia de la BBI, la CBE asigna un presupuesto específico a cada topic, de forma que una propuesta solo competirá con otras del mismo topic.

Otra novedad es que van a incrementar las partes interesadas incluyendo al sector primario, las autoridades regionales y los inversores para apoyar el despliegue de soluciones de base biológica.

Las prioridades científicas y los impactos para 2023 han sido identificados por BIC y la Comisión Europea, en colaboración con la asociación CBE JU, a través de una amplia consulta realizada a miembros de la industria de BIC, Universidades, Organizaciones de Investigación y Tecnología, Plataformas Tecnológicas y Asociaciones Europeas y los propios órganos consultivos de la CBE JU.

Las orientaciones estratégicas para 2023 son:

- Fomentar la innovación sobre fuentes renovables y sostenibles para las cadenas de valor nuevas o existentes.
- Desarrollo de productos alternativos seguros, de base biológica que resulten sostenibles.
- Optimización y desarrollo de procesos biotecnológicos innovadores para cadenas de valor y restauración.
- Apoyar en la promoción de nuevas empresas y evaluar la sostenibilidad de sus sectores

Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria de 2022: “Excelencia”, “Impacto” y “Calidad y eficacia de la implementación”. Con el mismo subcriterio especial “Impacto” para los IAs: El IKOP (In-Kind Contribution to Operational Activities), definido como la diferencia entre los costes totales y la financiación, en este caso, referida a los participantes miembros de BIC, tiene que alcanzar, al menos, un 20% de los costes totales en las IA-Flagships y, al menos, un 15% de los costes totales en el resto de las IA.

○ Tipos de acciones

TIPO DE ACCIÓN		CARACTERÍSTICAS
<b>RESEARCH AND INNOVATION ACTIONS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigidas a establecer un nuevo conocimiento o explorar la viabilidad de mejorar o generar una tecnología, producto o solución nueva o mejorada.</li> <li>• Incluye investigaciones básicas y aplicadas, desarrollo e integración de tecnologías, validación y prueba de pequeños prototipos.</li> <li>• Puede incluir una limitada demostración o prueba piloto con la que mostrar la viabilidad técnica.</li> <li>• El objetivo es llenar los vacíos tecnológicos dentro de las cadenas de valor específicas.</li> <li>• El impacto para toda la cadena de valor debe estar claramente demostrado.</li> <li>• TRL final 4-5.</li> </ul>
<b>INNOVATION ACTIONS</b>	<b>DEMONSTRATION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluyen actividades de prueba, demostración y pilotaje y también apuntan a ampliar las actividades desde el prototipo, en un (casi) entorno operativo, industrial o de otro tipo, hasta la validación del producto a gran escala y la replicación en el mercado.</li> <li>• TRL final 6-7.</li> </ul>
	<b>FLAGSHIP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Destinadas a apoyar la primera aplicación/despliegue en el mercado de la UE de una innovación que ya se ha demostrado pero que aún no se ha aplicado/desplegado en el mercado de la UE (primera innovación de su tipo).</li> <li>• TRL final 8.</li> </ul>
<b>COORDINATION AND SUPPORT ACTIONS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abordará las necesidades de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructurar las comunidades de partes interesadas.</li> <li>- Apoyar la difusión y explotación de proyectos de investigación o innovación.</li> <li>- Explotar sinergias de escala entre proyectos.</li> <li>- Sensibilizar en áreas específicas.</li> <li>- Apoyar visiones tecnológicas y divulgación.</li> </ul> </li> </ul>

- Promover la cooperación internacional con regiones y/o áreas tecnológicas específicas para cualquiera de las actividades antes mencionadas.
- Empezar otras actividades de naturaleza similar a las anteriores.

En el [Programa de Trabajo Anual 2023](#) se recoge el subcriterio adicional que se utilizará para las acciones de innovación, incluidas las emblemáticas.

#### ○ Condiciones de financiación

La UE apoya con 1.000 millones de euros para cubrir los gastos administrativos y operativos de las acciones llevadas a cabo por la CBE JU. La industria, a través del BIC, debe hacer una contribución total de, al menos, 1.000 millones de euros para los gastos administrativos y operativos (1/2 del total).

CBE JU es un organismo autónomo de la UE que opera bajo las reglas de Horizonte Europa, siendo su personal el encargado de la implementación de la iniciativa. La evaluación de los proyectos consiste en una evaluación por pares llevada a cabo por expertos independientes seleccionados de la base de datos de Horizonte Europa.

Las convocatorias son abiertas y cualquier entidad legal puede participar, pero únicamente los siguientes participantes podrán optar siempre a la financiación:

- Las pequeñas y medianas empresas.
- Establecimientos de educación secundaria y superior.
- Entidades sin ánimo de lucro, incluyendo aquellas que tienen la investigación o el desarrollo tecnológico como uno de sus principales objetivos.
- El *Joint Research Centre*.
- Las organizaciones internacionales de interés europeo.

La contribución por parte de la Comisión Europea en la **convocatoria de 2023 es de 215.5 millones de euros.**

Plazos para la presentación de solicitudes de la convocatoria 2023:

- **Apertura** de convocatoria: **20 de abril de 2023.**
- **Cierre** de convocatoria: **20 de septiembre de 2023.**

Cada acción tiene un tipo distinto de financiación:

Tipo de Acción	Condiciones de financiación
<b>RESEARCH AND INNOVATION ACTIONS (RIA)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínimo tres entidades legales:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos una entidad jurídica independiente establecida en un Estado miembro.</li> <li>- Al menos otras dos personas jurídicas independientes, cada una de ellas establecida en diferentes Estados miembros o países asociados.</li> </ul> </li> <li>• Subvención del 100 % para las PYMES y para las entidades sin ánimo de lucro.</li> </ul>
<b>INNOVATION ACTIONS (IA)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínimo tres entidades legales:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos una entidad jurídica independiente establecida en un Estado miembro.</li> <li>- Al menos otras dos personas jurídicas independientes, cada una de ellas establecida en diferentes Estados miembros o países asociados.</li> </ul> </li> <li>• 60% de los costes subvencionables (excepto para personas jurídicas sin ánimo de lucro, donde la tasa de financiación es de hasta el 100% del total de costes subvencionables).</li> </ul>
<b>COORDINATION AND SUPPORT ACTIONS (CSA)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede ser una <b>única</b> entidad legal perteneciente a un Estado Miembro de la UE o un Estado Asociado a Horizonte 2021-2027.</li> <li>• Subvención del 100 % para las PYMES y para las entidades sin ánimo de lucro.</li> </ul>

○ Temáticas del programa de trabajo 2023

<b>RESEARCH AND INNOVATION ACTIONS (RIAs)</b>			
<b>TOPIC</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO TOPIC (M€)</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO POR PROYECTO (M€)</b>	<b>TRL final</b>
HORIZON-JU-CBE-20203-R-01 2.1Phyto-management; curing soil with industrial crops, utilising contaminated and saline land for industrial crop production	10	5	5
HORIZON-JU-CBE-20203-R-02 Optimised forest-based value chains for high value applications and improved forest management	10	5	5
HORIZON-JU-CBE-20203-R-03 Robust and optimised industrial biotech and chemical/industrial biotech processes	10	5	5
HORIZON-JU-CBE-20203-R-04 Development of novel, high-performance bio-based polymers and co-polymers	10	5	4-5
HORIZON-JU-CBE-20203-R-05 Pre-normative research to develop standards for biodegradability of bio-based products in controlled and in open environments	5	5	5

<b>INNOVATION ACTIONS (IAs) – "DEMONSTRATION" ACTIONS</b>			
<b>TOPIC</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO TOPIC (M€)</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO POR PROYECTO (M€)</b>	<b>TRL final</b>
HORIZON-JU-CBE-20203-IA-01 Small scale biorefining in rural areas	15	7.5	6-7
HORIZON-JU-CBE-20203-IA-02 Production of safe, sustainable, and efficient bio-based fertilisers to improve soil health and quality	15	7.5	6-7
HORIZON-JU-CBE-20203-IA-03 Improve fermentation processes (including downstream purification) to final bio-based products	15	7.5	6-7
HORIZON-JU-CBE-20203-IA-04 Recycling bio-based plastics increasing sorting and recycled content (upcycling).	15	7.5	6-7
HORIZON-JU-CBE-20203-IA-05 Development of scalable, safe bio-based surfactants, with an improved sustainability profile	15	7.5	6-7
HORIZON-JU-CBE-20203-IA-06 Selective, sustainable production routes towards bio-based alternatives to fossil-based chemical building blocks	15	7.5	6-7
HORIZON-JU-CBE-20203-IA-07 High performance, circular-by design, bio-based composites	15	7.5	6-7

**INNOVATION ACTIONS – "FLAGSHIP" ACTIONS**

TOPIC	PRESUPUESTO INDICATIVO TOPIC (M€)	PRESUPUESTO INDICATIVO POR PROYECTO (M€)	TRL final
HORIZON-JU-CBE-20203-IAFlag-01 Optimised and integrated woody-based value chains.	17	17	8
HORIZON-JU-CBE-20203-IAFlag-02 Expansion and/or retro-fitting of biorefineries towards higher-value bio-based chemicals and intermediates	17	17	8
HORIZON-JU-CBE-20203-IAFlag-03 Bio-based packaging materials with improved properties: barrier, food contact, forming, printability, safety, recyclability /circularity-by-design	17	17	8
HORIZON-JU-CBE-20203-IAFlag-04 Valorisation of aquatic biomass waste and residues	10	10	8

COORDINATION AND SUPPORT ACTIONS (CSAs)			
TOPIC	PRESUPUESTO INDICATIVO TOPIC (M€)	PRESUPUESTO INDICATIVO POR PROYECTO (M€)	APOYO FINANCIERO A TERCEROS (€)
HORIZON-JU-CBE-20203-S-01 EU-wide network of pilot plants and testing facilities, improving SMEs and start-ups' access to scale-up	1.5	1.5	300.000
HORIZON-JU-CBE-20203-S-02 Supporting the capacity of regions in environmental sustainability assessment for the bio-based sectors	3	3	

**Fuentes:**

[CBE-JU-AWP-2023](#)

[CBE-JU Website](#)

[Financial Rules of the Bio-based industries Joint Undertaking](#)

[General Annexes Horizon Europe WK 2023-2024](#)